

Consideraciones y premisas fundamentales para la lectura de este documento

La EPOC es una enfermedad íntimamente asociada a otra enfermedad, el tabaquismo. El avance que en los últimos años se ha observado en el fenómeno del tabaquismo, se ha traducido en un incremento en el número de casos de EPOC. Mientras que en 1998, la prevalencia de fumadores en México era de 25%, en 2003 aumentó a 27.7%. Es por ello que lo primero que nos propusimos en este Consenso, fue exponer las premisas que los médicos y gestores de salud, debemos tener presentes como la parte inicial de nuestro abordaje cuando manejamos el tema de la EPOC:

- Tanto el personal de salud, como los pacientes, deben concebir al tabaquismo como una condición médica generada por la adicción a la nicotina. Esta concepción es la piedra angular para entender al tabaquismo como el principal factor de riesgo para el desarrollo de la EPOC.
- El abandono del tabaco es la estrategia más eficiente y mejor costo – efectiva para reducir el riesgo de desarrollar EPOC o detener su progresión en la mayor parte de los pacientes.
- Se requieren políticas públicas y programas para el control del tabaco con mensajes claros, consistentes y reiterativos en relación con el abandono del tabaco a través de todos los canales disponibles.
- Se debe reducir la exposición pasiva en todos los ámbitos, con la finalidad de minimizar el riesgo entre los no fumadores. Para lo anterior se deben promover políticas para la declaración de espacios libres de humo de tabaco, tanto en el sector público como en el privado.